

DIRECCIÓN TÉCNICA DE ACREDITACIÓN

ANEXO AL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

DTA-FOR-026 F Página 1 de 2

Vigente desde: 2023-12-01

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO ACREDITADO

TRÁMITE	DTA-TRAM-349		
NOMBRE DEL ORGANISMO	LABORATORIO DE INMUNOLOGÍA - INSTITUTO NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD - INLASA		
TIPO DE ORGANISMO	Laboratorio clínico		
NORMA DE APLICACIÓN	NB/ISO/IEC 15189:2016		
NIT SEEKILAUPY	1001419025		
DIRECCIÓN	Pasaje Rafael Zubieta N°1889 (Al lado del Hospital del Niño) Zona Miraflores		
CIUDAD/LOCALIDAD	La Paz		
DEPARTAMENTO	La Paz		
PAÍS	Bolivia		
TELÉFONO	22226670 - 22226048		
E-MAIL	inmuno2002@yahoo.es		
CÓDIGO ACREDITACIÓN	DTA-CET-209		
FECHA DE ACREDITACIÓN INICIAL	2023-12-29		
CICLO DE LA ACREDITACIÓN	2023-12-29 al 2026-12-28		

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

Anexo 1

Tipo de ensayos: Análisis clínico					
ld	Análisis / Ensayo	Muestra / Matriz	Técnica	Intervalo de medición	Método de análisis/ensayo o documento normativo
01	Prueba Inmunocromatográ fica: Determine HIV-1/2 Abbott: PR1	Plasma o suero humano	Inmunocromatografía	Reactivo / No reactivo	WHO list of prequalified in vitro diagnostic products Product: Determine HIV-1/2 Number: PQDx 0033- 013-00
02	Prueba Inmunocromatográ fica: Uni-Gold HIV Trinity Biotech: PR2	Plasma o suero humano	Inmunocromatografía	Positivo / Negativo	WHO list of prequalifie in vitro diagnostic products Product: Uni- Gold HIV Reference number: PQDx 0149- 052-00

PERSONAL

PERSONAL				
Nombre	Análisis / Ensayo			
María Lourdes Zegarra Nolasco	01, 02			
Carla Lized Rios Echenique	01, 02			
Firma de Informe	POLITICAL VEKEDALIN			
María Lourdes Zegarra Nolasco				
Carla Lized Rios Echenique				



"La DTA se reserva el derecho de modificar el formato de este formulario sin previo aviso"





DIRECCIÓN TÉCNICA DE ACREDITACIÓN

ANEXO AL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

DTA-FOR-026 F Página 2 de 2

Versión 1 Vigente desde: 2023-12-01

EMISIÓN DEL ANEXO

RESPONSABLE	Ing. Hortencia Dávila Gonzales
CARGO	Directora de Agreditación
FECHA	02 de enero de 2024
FIRMA ACREDITACIÓ	M AC ALLUMY

IMPORTANTE

- Este alcance forma parte del Convenio/Compromiso de Acreditación, suscrito por el organismo acreditado ante la DTA, mismo que es responsable por el contenido técnico de este documento.
- El organismo acreditado sólo debe hacer referencia a la condición de acreditado y usar el símbolo de acreditación para las actividades que se consignan en este alcance. Cualquier uso del símbolo de acreditación debe realizarse en el marco de la reglamentación vigente del sistema de acreditación.
- Este alcance sólo puede reproducirse en su totalidad. Para reproducir fragmentos del mismo, debe obtenerse la aprobación escrita de la DTA.

